

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

Causa: "Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL N°: 004-2015

En Santiago, a 11 de julio de 2016.

Que de conformidad a la naturaleza del escrito presentado por el Ministerio de Obras Públicas, de 7 de julio del presente año, que rola a fs. 92, por el que acepta las bases de conciliación de fs. 89 y sgts., y considerando además lo prescrito en el inciso último del artículo 7° de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión, que faculta al Presidente de ésta a dictar resoluciones o providencias de mero trámite,

RESUELVE:

A LO PRINCIPAL: Téngase por recibido y agréguese a los autos. Traslado a la Sociedad Concesionaria.

AL OTROSÍ: Téngase presente.

Notifíquese a las partes la presente resolución, acompañando a la Sociedad Concesionaria, copia del escrito presentado por su contraria.

Hágase llegar a los Miembros de la Comisión copia electrónica de esta resolución.

Dictada por don Ricardo Jungmann D. Presidente Comisión Arbitral Rutas del Loa.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.


Ricardo Jungmann Davies
Presidente


Héctor Vilches Ruiz
Secretario Abogado